

**Zitiervorschlag:** Joseph Álvarez y Valladares [José Clavijo y Faxardo] (Hrsg.): "Pensamiento LXXXI", in: *El Pensador*, Vol.6\81 (1767), S. 143-157, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): Die "Spectators" im internationalen Kontext. Digitale Edition, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.683](https://hdl.handle.net/11471/513.20.683)

## Pensamiento LXXXI

Ha crecido tanto, despues de mi resurreccion, el numero de personas, que gustan de asociar à los mios sus Pensamientos, que si huviera de dár al público todas las Cartas, que recibo, no me quedaría mas exercicio que el de revisor de pruebas de la prensa. Algunas tratan de asuntos tales, que sería imprudencia darlas al público, y éstas jamás verán la luz. Espero que sus Autores no se ofendan de este silencio, hechos cargo de que siendo yo responsable de quanto hago imprimir, havia mucha injusticia en querer me exponga, por darles gusto. Las demás irán saliendo poco à poco, pues no se acomoda mi genio à ser Pensador ocioso; y vaya ahora la siguiente.

Señor Pensador.

Parece que Madrid le lleva à V.md. toda la atencion; pues apenas hasta aqui ha hecho otra cosa que censurar los vicios, y defectos, que reynan en esa Capital. Pero vamos claros: ¿en qué han pecado los demás Reynos, y Provincias de esta Peninsula? Yo sé muy bien, que en la Corte son mas visibles los defectos, y que de alli salen, y se derraman insensiblemente en lo restante del Reyno; pero, amigo, desengañese V.md. y sepa, que tambien por acá hay ridiculeces, que aí no se conocen. Todo el mundo es Africa para engendrar monstruos: toda Provincia Iberia para engendrar venenos; y todo País Lycia para fingir quimeras. La Aldéa mas humilde, y la Ciudad mas populosa se diferencian muy poco en asunto de abusos, errores, y estilos perniciosos à la sociedad, y disonantes à la razon. Esto me mueve à desear que viniese V.md. à examinar conmigo las costumbres de los demás Pueblos de nuestra España, porque estoy seguro de que encontraria en ellos asuntos, que piden correccion, y motivos de risa, de que podria aprovecharse para sus Discursos; pero como esto es dificil, y aun quando no lo fuese, no llegaria V.md. à tiempo de gozar de la diversion, que actualmente tenemos con motivo de cierta oposicion, destíno ésta à informarle de los improprios medios, que están en práctica para averiguar el merito, la literatura, y demás circunstancias de los que aspiran à los empléos, y dignidades: salvo siempre el respeto, y veneracion, que se merecen los Señores Jueces, y Electores.

Quien hizo la ley, hizo la trampa, se dice vulgarmente. En esto me parece se ha querido dár à entender, que mal hallados los hombres con las leyes, y reglamentos, que los incomodan, apenas aquellas se han promulgado, quando estos buscan todos los modos posibles de eludirlos. Veamos, pues, las reglas establecidas para estos egercicios literarios, destinados, digamoslo así, à descubrir en esta piedra de toque los quilates de literatura de los Opositores.

Yo no he hecho jamás estos egercicios; pero (segun me ha asegurado un Opositor, que tengo en mi casa, Castellano viejo castizo, hombre sencillo, y amante de la verdad) si son de Theología Escolastica, se reducen à explicar por espacio de una hora, en el preciso de veinte y quatro, una distincion del Maestro de las Sentencias, sin que para su eleccion preceda mas acto libre, que el limitado de escoger la que à cada uno parece, y le arma mejor entre cinco, ò seis, que ofrece la suerte, mediante tres piques, que dá un muchacho en los tres primeros libros, y à veces unicamente en el quarto: responder à dos argumentos, que contra una conclusion, deducida de dicha distincion, ponen otros tantos Coopositores; y finalmente, predicar, guardado el mismo orden, y methodo, una hora entera el día que está señalado: si de Canones, à explicar un capitulo de las Decretales, responder à dos argumentos, relatar un Pleyto, y deducir la justicia de las partes litigantes; y lo mismo, guardada proporcion, en los demás egercicios.

Nada es mas conforme à razon (dije à mi Castellano) que el haver tomado precauciones, que aseguren el suceso en semejantes actos al merito, sin que al empeño, la casualidad, el espiritu de partido, y torcidos informes, les quede arbitrio para aprobar, ò excluir à unos sugetos, cuyos ministerios, si se desempeñan, como es justo, y

de obligacion, son muy importantes al bien público. Esto supuesto, creo que todo hombre de sano juicio debe aplaudir semejante conducta; y yo sería el primero que la alabase à boca llena, si en tales oposiciones se practicáran otros medios (que los hay muy propios, y seguros) para sondear el talento, y estudios de los pretendientes; pero à vista de los que ordinariamente se estilan, no puedo dejar de decir, que me parece poco oportuna para el fin à que se dirige; añadiendo, que si no se corrige este abuso, que acaso en los tiempos de Pedro Lombardo no lo era, me inclino à que puede ser Opositor, y llevarse el premio, y los elogios, en concurrencia de hombres de mucho merito, y talento, que hayan encanecido sobre los libros, un niño, que apenas haya saludado los proemiales de la Theologia, y demás Facultades.

Arqueó mi buen Castellano las cejas, y quedóse tan pasmado, y atonito, como si me huviera oído defender una heregia; y yo, que conocia su candor, y no ignoraba lo que le havia sucedido en cierta oposicion, que havia hecho, quise que él mismo me diese materia, con que hacerle demonstrable lo que le parecia paradoxa. Así le pedí, que me refiriese con su natural ingenuidad todos, y cada uno de los pasos que havia dado en la oposicion referida, y él lo hizo en los mismos terminos, que voy à copiar.

„Con mucho gusto (me dijo) voy à obedecer à V.md. Lo primero que hice, antes de exponer mi punto à la censura de un theatro tan sério, y respetable, fué presentarme à un Padre Maestro, amigo mio, que corria con grandes creditos de Cathedra, y Pulpito: descubríle los deseos que tenia de concurrir à esta oposicion; y apenas hubo aprobado una emulacion tan honrada, le confié, que una sola cosa detenia, y entibiaba mis ansias, y era la ninguna práctica que yo tenia en el manejo de Biblia, y Santos Padres, y lo atrasado que me consideraba, asi en lo respectivo à disciplina Eclesiastica, como en lo tocante à Historia Sagrada, y profana, no hallandome con mas caudal, que lo que trahe cierto Autor en los preambulos à sus Tratados Escolasticos: todo lo qual me hacia creer, que, por lo que miraba al Sermon, no havia de poder cumplir como queria, y era correspondiente à mi persona, y al honor de la escuela, que seguia. Oyóme atentamente mi Reverendo amigo, y dixome con una risa burlona: ¿En esto te detienes, bobo? No seas necio: deja esa timidéz, y esa poquedad de animo, y sirvate de consuelo, y para que te alientes, la noticia de que otros muchos, à quienes excedes desde el hombro arriba, se hallan hoy colocados en destinos muy considerables, y à tí te sucederá lo mismo, si tienes bastante docilidad para dejarte gobernar. Lo del Sermon es una bagatela, y puerilidad detenerse en esto. Tengo hechos muchos para el mismo fin à otros tantos penitentes, que han llegado à valerse de mí, los quales me han valido el tener chocolate, y tabaco para algunas temporadas; y à fé, que aunque algunos de los Predicadores eran tales, que se necesitaba introducirles el Sermon con un mazo, y sin embargo de que lo relataban como coplas de ciego, no parecieron mal. Tú tienes memoria feliz, gallarda presencia, buena boca, y sobrada libertad, y desahogo; y con estas gracias, y habilidades, no solo confio que has de quedar lucido, sino tambien que has de ganar mas aplauso que los que poseen las especies de literatura, de que careces; pues estos, yá sea por el conocimiento de lo que ván à hacer, ò por la torpeza, que regularmente producen los muchos años, rara vez tienen aquel exterior lucimiento, y esplendor, que admiramos en los juvenes. En fin, para que vayas descuidado, y te presentes con desenfado, y seguridad al concurso (que esto es muy esencial), yo te daré un Sermon, que prediquè en mis verdores, y está lleno de quantas circunstancias pueden imaginarse. Hasta para lo concerniente à la materia, color, y altura del Pulpito, hallarás en él lo necesario, si quisieres hacer alto, y detenerte en estos accidentes, como yo lo hice: siendo lo mas particular, el estar hecho con tal arte, que à costa de poquisimo trabajo, viene de perilla à todos los Evangelios.

Esta especie de Sermones pudo servir en otro tiempo, en que los hombres no sabian ingeniarse, para prueba de su suficiencia en la Theología Expositiva; pero nadie ignora hoy, que por lo comun son trabajo ageno, ò por lo menos hechos con anticipacion bastante. Así todo el merito está en la declamacion. Esto te encargo mucho. Ayre magistral, despejo, tono brillante, gesto firme, y decidido; y sobre todo, manotéo: que no haya un *que*, ni una *y*, que no lleve su accion. Tú has estado muchas veces en la Corte, y asistido con frecuencia à los espectaculos, donde havrás visto, y aprendido el accionar de nuestros Cómicos: ahora es la ocasion de ponerlo en práctica, y por mí la cuenta, si no te llevas todos los elogios.

No pueden ponderarse los efectos de regocijo, y aliento, que en mi alma engendraron los consejos de mi buen amigo. Yá miraba como una suma felicidad hallarme en posesion de su Sermon milagroso, y con él, mi voz, mi presencia, y habilidad cómica, me parecia podria desafiar à los mas acreditados bonetes, y capillas, que frecuentan el Pulpito. Vencida, pues, en estos terminos mi gran dificultad del Sermon, aunque yo no tenia duda de estar suficientemente instruído en la Theología Escolastica, pues la havia estudiado tres años consecutivos, sin mas

intervalo, que el indispensable de las Primaveras, Veranos, y Otoños, que pasaba siempre en Madrid con el fin de descansar de las largas, y penosas fatigas de Minerva, quise, para mayor seguridad, preguntar à mi Padre Maestro, si juzgaba que podria salir con el mismo lucimiento en punto de leccion. ¿Qué duda tiene esto? (me respondió) Para todo hay maña, y el hombre dotado de buena memoria, por ninguna de estas cosas debe afligirse; y para que lo veas, refereme los Tratados Theologicos que has estudiado. = *Los de Trinitate, Scientia, Voluntate, y . . . .* = ¿Eso tenemos, y te vienes con encogimientos? Basta: no prosigas, que no es menester mas, pues no trata Pedro Lombardo de otra cosa en el primer libro de las Sentencias; y como son tres los piques, que se han de dár, harta desgracia sería, y aun moralmente imposible, que alguno deje de ser favorable. Dióme tambien sobre esto algunas instrucciones; y de hecho, convencido, y animado por un hombre, que en mi estimacion era el Demosthenes del siglo, marché, como V.md. sabe, à la oposicion; y toda la grita, y alboroto, que se levantó en la Ciudad, pidiendo se me diese el premio, la debí à los sanos consejos, y documentos, que á V.md. he referido, y que, como ahora entenderá por lo que voy à decir, puse en práctica puntualisimamente.

Indecible fué el sobresalto, y turbacion . . . . pero lo restante de la Carta, que no puede ahora concluirse, quedará para el Discurso siguiente.”